



Universidad de Granada

**El Vicerrector de Investigación y Transferencia hace público el acuerdo de Consejo de Gobierno de 30 de Octubre de 2015 que resuelve con carácter definitivo el Programa del Plan Propio de Investigación “Ayudas Preparación de Proyectos de Investigación Internacionales” (3ª resolución) correspondiente al año 2015.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Ayudas Preparación de Proyectos Internacionales” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2015>) y en BOJA nº 250 de 23 de diciembre, y tras la valoración de las solicitudes de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, la Comisión de Investigación del 21 de octubre de 2015, propone la asignación definitiva de ayudas a los beneficiarios que se relacionan como anexo a esta Resolución.

De acuerdo con la citada propuesta

ACUERDO

**Primero.** Hacer pública la relación definitiva las ayudas estimadas (anexo I) de la presente resolución.

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2015/p3>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Contra la presente resolución que, de acuerdo con el artículo 84.1 de los Estatutos de esta Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 231/2011 de 12 de julio (BOJA nº 147, de 28 de julio de 2011), agota la vía administrativa, podrá interponerse ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de este escrito, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa (BOE núm. 167, de 14-7-98).

Granada 3 de noviembre de 2015  
El Vicerrector de Investigación y Transferencia  
Enrique Herrera Viedma

Código de verificación: zhi8EXssZJOitHQR CZ3crn5CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

FECHA Y HORA	04/11/2015 12:42:53	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR	26478489S ENRIQUE HERRERA VIEDMA	CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
		2014-09-30 mar 00:16:33 +0200	2017-09-30 sáb 00:16:33 +0200



zhi8EXssZJOitHQR CZ3crn5CKCJ3NmbA



Universidad de Granada

**Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas**

APELLIDOS	NOMBRE	Objetivo	CANTIDAD CONCEDIDA
CALLEJAS CARRIÓN	ZORAIDA	REUNION EQUIPO DE INVESTIGACION Y EMPRESAS EN LONDRES; CONVOCATORIA H2020	210,00 €

Código de verificación: zhi8EXssZJOitHQR CZ3crn5CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

FECHA Y HORA	04/11/2015 12:42:53	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR	26478489S ENRIQUE HERRERA VIEDMA	CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
		2014-09-30 mar 00:16:33 +0200	2017-09-30 sáb 00:16:33 +0200
 zhi8EXssZJOitHQR CZ3crn5CKCJ3NmbA			